

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Las obras de la variante de la A-33 y del AVE en La Font de la Figuera, municipio valenciano de 2.500 habitantes, provocan estragos en las infraestructuras, campos, caminos y accesos de la localidad cada vez que llueve. Al parecer, la deficiente canalización de dichas obras dispara el riesgo de riadas en la localidad.

El alcalde de La Font de la Figuera, en declaraciones a la prensa valenciana, afirma que la solución pasaría por una canalización por fuera del municipio que desvíe a la rambla del río Canyoles todas las aguas, y hace mención a un estudio de la Universitat Politècnica que así lo recomienda. Según los técnicos municipales, las obras de la A-33 y del AVE han alterado la morfología de La Font de la Figuera al asentarse sobre la Foia de Manuel, una hondonada en la que se acumulan aguas procedentes de las montañas y de la Encina.

La ausencia de estudios hidrológicos previos al inicio de las obras y una mala planificación podrían ser los culpables. Así lo afirman en el municipio, asegurando que los agricultores son ahora los principales damnificados, pero que gran parte de la población podría encontrarse en riesgo de inundación si llueve con intensidad, porque los barrancos Gil Martínez y Molins no están preparados para absorber tal cantidad de agua. Su capacidad se ve triplicada con las obras.

¿Qué tipo de estudios hidrológicos se realizaron antes de iniciar las obras de la variante de la A-33 y del AVE en La Font de la Figuera?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante el riesgo de riadas en La Font de la Figuera que provocan dichas obras?

¿Ha valorado el Gobierno alguna solución integral para desviar todas las aguas pluviales al río Canyoles?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 5 de junio de 2017


Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS